

## [Borrador número 542](#)

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Juan Carlos Parra Álvarez

En el presente artículo se realiza una aproximación del pass-through de largo plazo de la tasa de cambio nominal al índice de precios al consumidor (IPC) para Colombia durante el período 1994 - 2005 siguiendo de cerca la propuesta de Campa y Goldberg (2006). En ella se tienen en cuenta algunas de las hipótesis desarrolladas recientemente por la macroeconomía internacional para explicar el enigma de la desconexión entre la tasa de cambio y la inflación doméstica, tales como la presencia de márgenes de distribución y comercialización sobre los bienes importados y el peso de estos en la canasta del IPC. El ejercicio permite identificar, partiendo de una estructura de mercado de competencia monopolística y empleando la información contenida en las matrices de insumo-producto del DANE varios canales a través de los cuales se da el traspaso de un choque de la tasa de cambio nominal al IPC. La calibración bajo el escenario base permite concluir que, en promedio, una devaluación nominal del 10% implica un incremento aproximado en el IPC del 2.82%. Adicionalmente, desde un punto de vista estático se observa que este efecto estimado no ha sido constante durante el período estudiado y contrario a la hipótesis de Taylor (2000) el pass-through ha aumentado en medio de una reducción de la inflación. En efecto, mientras que en 1994 el efecto era del 2.64%, en 2005 era de aproximadamente 2.91% con un pico de 3.41% en 2003.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.